

2  
al fazece por Preson to Vnmemoriae Pirineas a su  
Legacion merced de Vn Cffo macece Jurado des tunicas  
de los dos que se ager por merced de ac foz mayor dees en  
Pro fidad y conca emimae cae dace = 2000 0 5  
don Juan yunacuo Porri Cffo acentado mando a cece  
al fazece saia de az untamf Lara que lo de mas nie tant  
de lo taton si conberia Ono de fiaz cece Cffo = 2000 0  
az untamen to Vnanimet conformes di zeron de fiesse  
Laga agraia Ono ac cae dace que se cece Laga a a alor otit  
dos Jurados excepto que los que en iudi no se an oca fentan  
Ono ellos si no que los q an Porri to q a flos a fudaron  
y mawn Laga y mawn mas antiguo Lo don Juan yunacuo  
y Parice p rinde de cano de ac cece Bar me de cano de ac bi dae  
Antem f r an de az anguae = 20 El dho f r an de anguae  
Hau del Rey mro y de la comiss del dho don Juan chu  
macero fupres Aloque de mis chace menion y paratitulo de  
Las dhas facultades Lo f r me y f r me

WTE Emonio de Madz

W f r an de anguae

A. En to tana. A veinte y quatro dias  
de mes de mayo de mill e y seiscien  
tos y veinte y nueve años. Dejun to  
la villa de auido. A to tana. Ono  
palea aza. de su ayun tam en to con  
viene a sauz y f r me de des de Joan  
martinez franco y f r me de cano de ac  
auido. de cae de hor dinacio de cae  
Bartolome de cano de ac de ac f r me  
mayor. = El Capitan Joan de moro  
f r me de mora. = A don lo martin  
Pedro de mora. y f r me de a la z alongo